



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDÍCIO EXTO N° 153
SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: CURSO CAPACITACIÓN

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 14/04/2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.
- El Decreto Alcaldicio N°346, de fecha 09.04.2025, que designa como Alcaldesa (S) a Johanna Cárdenas Vargas.
- El Decreto Alcaldicio N°751, de fecha 19.12.2024 que aprueba el Presupuesto para el año 2025.-
- El Decreto Alcaldicio N°351, dc fccha 09.04.2025, que autoriza comisión de servicio para asistir a curso de contabilidad aplicada del sistema de contabilidad general de la nación para municipios.
- Formulario de requerimiento N° 001, de fecha 10/04/2025, de Dirección de Administración y Finanzas que solicita capacitación.
- A que el proveedor es el dueño intelectual de la capacitación, Certificado N°2025-A-960, de fecha 06/02/2025, del Departamento Derechos Intelectuales
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo 10°, punto 7, en su letra e), de su Reglamento, que autoriza acogerse a trato directo.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-

D E C R E T O

- **AUTORIZASE**, trato directo con el Proveedor SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN ARAUCANIA LIMITADA, Rut: 89.102.300-6, para asistencia a capacitación **“Contabilidad aplicada del sistema de contabilidad general de la nación para municipios”**, curso que busca familiarizar los aspectos básicos y fundamentales en los que se sustenta el sistema de contabilidad general de la Nación, y que se efectuará en la ciudad de Concepción los días 24 y 25 de abril del 2025, de 20 horas pedagógicas para la funcionaria Encargada de contabilidad y presupuesto municipal.

Esta compra se efectuará con el dueño intelectual de la capacitación.

1. Gírese Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

2. Los gastos que origine este Decreto serán imputados en la cuenta

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.11.002.000			CURSO DE CAPACITACION	\$ 395.000.-

Del Presupuesto Municipal año 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CESAR SUAREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

JOHANNA CARDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)

POG/SSC/jom
Distribucion:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaria Municipal
3. Archivo.-